



En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:30 hrs. del día 28 de febrero de 2023 atentos a la invitación para la celebración de la junta de Comité Técnico, la ciudadana Joni J. Barajas González, directora del Organismo, Público Descentralizado denominado Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH). Los miembros del Comité Técnico del organismo se conectaron vía Zoom a través del enlace compartido previamente para celebrar la Primer Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Información del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior.
- IV. Informe de contabilidad del organismo.
- V. Asuntos generales
- VI. Informe de actividades del organismo
- VII. Resumen y firma de acuerdos.
- VIII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En la apertura de la Primer Sesión Ordinaria del ejercicio 2023, la licenciada Diana Ivone Anchondo Terrazas, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y seguidamente tomó lista de los presentes.

I. Lista de asistencia y verificación del Quórum.

La licenciada, Diana Ivone Anchondo Terrazas, verificó la asistencia de los integrantes o representantes presentes del Comité y a la Titular del Órgano Interno de Control quien tiene voz, pero no voto y que se agrega al apéndice de esta acta e informó que los asistentes representan más del setenta por ciento de la totalidad de los integrantes del Comité Técnico, en consideración a lo anterior, declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.

DESAHOGO.

Acuerdo No. CTFODARCH- 01SO- 2023/01. Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban el orden del día presentado para la Primer Sesión Ordinaria del ejercicio 2022



III. Seguimiento de cumplimiento de acuerdos.

CTFODARCH-0250- 2022/04:	Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban la actualización de nombres de las Secretarías y Coordinaciones en el Estatuto Orgánico de FODARCH; así como el agregar a la Secretaría de Turismo como miembro del Comité Técnico.	EN PROCESO
CTFODARCH-0250- 2022/05:	Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban la compra de 2 equipos de telefonía móvil.	CUMPLIMENTADO
CTFODARCH-0350- 2022/02:	Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban modificar la frecuencia de las reuniones de comité de cada mes a cada 3 meses.	EN PROCESO
CTFODARCH-040550- 2022/02:	El comité aprueba y dictamina la ampliación del presupuesto de Ingresos Propios 2022 por \$4,236,051.59, con el objetivo de contabilizar los egresos ya ejercidos para el 2022.	CUMPLIMENTADO
CTFODARCH-040550- 2022/03:	El comité aprueba y dictamina a favor de otorgar el apoyo para lentes por la cantidad de \$1,320.00 pesos 00/100 MN al personal que labora en el Organismo durante el mes de enero de 2023.	CUMPLIMENTADO

No habiendo más seguimiento de acuerdos que tratar, acto seguido se procede al siguiente punto del Orden del Día.

IV. Informe de contabilidad del organismo.

Se presentó al Comité los datos los cuales se encuentran en el **Anexo 1** como parte de la presentación del apartado de Información Financiera de Organismo al cierre del 2022 (Diapositiva de la 5 a la 9).

V. Asuntos Generales.

Se informó al Comité del Inicio del proceso de licitación para la remodelación de tienda Niños Héroes bajo la Administración de la Secretaría Comunicaciones y Obras Públicas y con la Suficiencia presupuestal autorizada por la Subsecretaría de Egresos por \$7,000,000.00 (Siete Millones de pesos 00/100 MN).

VI. Informe de actividades del organismo.

Se presentó al Comité los eventos y actividades más importantes del Organismo durante los meses de enero y febrero de 2023, los cuales fueron:

- Realización de catálogo de productos y prendas

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Handwritten signatures and initials in blue ink.



- Impulso en redes sociales de los #ViernesTradicionales
- Evento con Servidores Públicos en el curso de Adquisiciones de la Función Pública en el Museo Semilla para sumar a la artesanía.
- Evento por invitación del Senado de la República para venta de artesanía.
- Campaña de descuentos y promociones especiales en productos regionales y artesanía para impulsar su venta.
- Se realizó el Encuentro de Negocios en coordinación de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, en donde se atendió a más de 40 productores y/o distribuidores de productos de la región como apoyo para su venta en los distintos puntos de venta de Arte Popular.

VII. Asuntos que requieren autorización.

CTFODARCH-01SO- 2023/02: Se solicitó a los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) el cambio Organizacional y ampliación de 6 plazas; debido a observaciones de Auditorías en 2022 en diversas áreas y recomendación en conjunto con el departamento de Gestión Estratégica de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico. Esto estará sujeto a aprobación de presupuesto adicional de la Secretaría de Hacienda.

CTFODARCH-01SO- 2023/03: Se solicitó a los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) la contratación de apoyo externo para la Asesoría y Consultoría para lograr la regularización del, Decreto, Manuales y mapeo de procesos y la Determinación y alineación de formato para la alineación del Organismo. Monto autorizado: \$45,000.

VIII. Resumen Y dictamen de acuerdos.

NÚMERO	ACUERDO	REQUIERE SEGUIMIENTO
CTFODARCH-6SO-2022/01	Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban el orden del día presentado para la PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DE COMITÉ TÉCNICO DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.	NO
CTFODARCH-01SO- 2023/02:	Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) dictaminan y aprueban el cambio Organizacional y	SÍ

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



	ampliación de 6 plazas debido a observaciones de Auditorías en 2022 diversas áreas y recomendación en conjunto del departamento de Gestión Estratégica de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico. Sujeto a aprobación de presupuesto adicional de la Secretaría de Hacienda.	
CTFODARCH-01SO- 2023/03:	Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) dictaminan y aprueban la contratación de apoyo externo para Asesoría y Consultoría para lograr la regularización del, Decreto, Manuales y mapeo de procesos y la Determinación y alineación de formatos.	SÍ

IX. Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos contenidos en el Orden del Día aprobado para la presente sesión, la directora de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, la C. Joni Jacinta Barajas González, da por clausurada la Primer Sesión Ordinaria del ejercicio 2023, agradeciendo la asistencia de los presentes.

24
J. Barajas

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



FIRMA DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023

MTRA. MARÍA ANGELICA GRANADOS TRESPALACIOS SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO. Representante de la Gobernadora del Estado de Chihuahua	LIC. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL. SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE GABINETE.	MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ SECRETARÍA DE HACIENDA	
Lic. ANISOL MACÍAS JURADO REPRESENTANTE.	LIC. SALOMÓN DAVID ZABRE GUTIÉRREZ REPRESENTANTE	LIC. GIOVANA RAMÍREZ SANDOVAL REPRESENTANTE	
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	LIC. JORGE CARLOS SOTO PRIETO SECRETARIA DE DESARROLLO MUNICIPAL	LIC. CARLA YAMILETH RIVAS MARTINEZ SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN	
LIC. VERA MAGUREGUI ALCARAZ ÓRGANO DE CONTROL INTERNO REPRESENTANTE	ING. PEDRO EFRÉN MONTES PÉREZ REPRESENTANTE	LIC. FLOR DE MARÍA NAVARRO PASTRANA REPRESENTANTE	
C. JONI JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ DIRECTORA DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			



FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
R F C : CAE-950227-9F8
AV. NIÑOS HEROES No 1101. COL CENTRO
TELS (614) 437-12-92 Y 410-60-73 FAX (614) 416-44-
CHIHUAHUA. CHIH

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

